

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 63 De Martes, 1 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120220013900	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Floer Antonio Echeverry Galvis	Personas Indeterminadas, Luz Mery Duran	31/07/2023	Auto Requiere
18592408900120230004600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Mario Alfonso Balanta Castillo	Herederos Indetermnados Juan Arnoldo Antonio Muñoz	31/07/2023	Auto Requiere
18592408900120230009000	Verbales Sumarios	Juan Sebastian Zamora Delgado	Yesid Perdomo Montaña	31/07/2023	Auto Rechaza

Número de Registros:

En la fecha martes, 1 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

bb519be4-fc25-4f2d-b9f2-fc6415413e0f